



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
03
FECHA DEL INFORME
30-06-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-1849-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601753E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID BARRERO CARDENAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1023915973
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses
VALOR	\$ 33.552.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-10
FECHA DE TERMINACIÓN	09/01/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.728.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-06-01 - 2025-06-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EL CONTROL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA OPERACIÓN DE LAS PISCINAS Y CANCHAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
<p>Obligación 1: Apoyar a la supervisión en la programación para la prestación de los servicios de salvavidas y auxiliares de canchas, verificando el cumplimiento de las normas establecidas para el funcionamiento de las piscinas y canchas sintéticas.</p>	<p>Durante el periodo de actividades del 01 de junio a 30 de junio de 2025, se realizan las correcciones pertinentes a la programación de los contratistas salvavidas, se generan cambios en el formato drive de programaciones de salvavidas y en el grupo de whatsapp de trabajo líderes.</p>
<p>Obligación 2: Apoyar a la supervisión en el seguimiento administrativo y operativo del equipo de salvavidas y Canchas sintéticas verificando el cumplimiento de las normativas, protocolos de seguridad y programación.</p>	<p>Durante el periodo de actividades de 01 a 30 de junio de 2025, se realiza seguimiento a los contratistas salvavidas y aux. participación ciudadana, verificando programaciones, novedades y dudas en cada uno de los escenarios por medio de los grupos establecidos de Whatsapp.</p>
<p>Obligación 3: Apoyar la revisión de los informes mensuales y gestionar el trámite de pagos relacionados con la operación de las piscinas y/o canchas sintéticas.</p>	<p>Durante las fechas de 03, 25, 26 y 27 de junio de 2025, se realiza revisión de informes de los contratistas salvavidas por medio del portal contratista, verificando y notificando si hay algún error y brindando el visto bueno como apoyo a la supervisión.</p>
<p>Obligación 4: Apoyar el seguimiento a requerimientos de los salvavidas y/o auxiliares de canchas, en caso de detectar novedades o inconsistencias en la prestación del servicio, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante el periodo de 01 a 30 de Junio de 2025, se informa al supervisor de contrato Edwin Alberto Pinzón de todas las anomalías en la prestación del servicio de los contratistas salvavidas y/o auxiliares de participación ciudadana, en las reuniones programadas del equipo administrativo y grupos de whatsapp usados para el seguimiento de las actividades de los contratistas.</p>
<p>Obligación 5: Desempeñar el rol de enlace con los administrativos de los parques y otros actores relevantes para asegurar una comunicación fluida y efectiva en la gestión de las piscinas y/o canchas.</p>	<p>Durante el periodo del 01 al 30 de Junio, se efectúa comunicación con los administradores de los parques con piscina por medio del grupo de WhatsApp escenarios piscinas solicitando información de novedades como horarios piscinas, mantenimientos, prácticas libres, etc, que sean necesarios tener en cuenta en la programación de salvavidas de la semana y solicitudes por parte de dirección y supervisor de contrato.</p>
<p>Obligación 6: Elaborar y presentar los informes necesarios relacionados con las solicitudes y el proceso administrativo - operativo de los salvavidas, auxiliares y escenarios donde se preste el servicio.</p>	<p>Durante el periodo de 01 a 30 de junio se realiza la contestación por oficio o correo electrónico reservascanchas.alcaldiamayor@idrd.gov.co, reasignación y archivo de radicados de carácter administrativos y operativos, asignados por supervisor Edwin Alberto Pinzón u otros, sobre canchas sintéticas, auxiliares de participación ciudadana, salvavidas etc, se adjunta evidencia de radicados asociados durante el mes de mayo.</p>

<p>Obligación 7: Asistir a las capacitaciones o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.</p>	<p>04/06/2025: Se asiste a la reunión del equipo administrativo y operativo, revisando las dinámicas de los contratistas salvavidas, instructores de gym y auxiliares de participación ciudadana, para establecer el plan de trabajo de la semana</p> <p>06/06/2025: Se asiste a reunión capacitación de elaboración de permisos nuevos, a cargo del profesional Héctor Mazuera del área de promoción y servicios</p> <p>11/06/2025: Se asiste a la reunión del equipo administrativo y operativo, revisando las dinámicas de los contratistas salvavidas, instructores de gym y auxiliares de participación ciudadana, para establecer el plan de trabajo de la semana</p> <p>16/06/2025: Se asiste a la reunión general de salvavidas, abordando temas operativos y administrativos a tener en cuenta como el cumplimiento de las programaciones, atención al usuario, informes de actividades, etc.</p> <p>18/06/2025: Se asiste a la reunión del equipo administrativo y operativo, revisando las dinámicas de los contratistas salvavidas, instructores de gym y auxiliares de participación ciudadana, para establecer el plan de trabajo de la semana</p>
<p>Obligación 8: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.</p>	<p>24/06/2025: Se realiza cargue informe de actividades número 2 del mes de abril, en el id de pagos como pago 002 con la documentación requerida</p>
<p>Obligación 9: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato</p>	<p>06/06/2025: Se realiza Base de datos para seguimiento de los permisos nuevos y prórrogas realizados de piscinas de los parques administrados por el IDRD</p> <p>Durante el periodo de 01 al 30 de junio, se actualiza base de datos de seguimiento de los permisos nuevos y prórrogas de las escuelas y clubes de las canchas sintéticas en parques de proximidad.</p> <p>11/06/2025: se genera base de datos de creación de expedientes, compartida al profesional Héctor Mazuera</p>

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

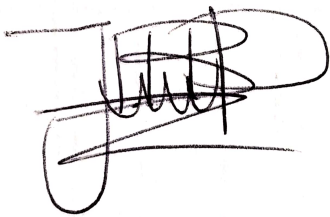
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 186.400,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 238.600,00

PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 36.400,00
	TOTAL	\$ 461.400,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JUAN DAVID BARRERO CARDENAS

No. Identificación: 1023915973

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: EDWIN ALBERTO PINZON PORRAS

No. Identificación: 79688038

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 1849 de 2025, suscrito entre el IDR D y JUAN DAVID BARRERO CARDENAS identificado con C.C 1023915973, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO


• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud)
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo. SI NO
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios
Anexar copia del pago. SI NO
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC
Anexar copia de la consignación. SI NO
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes SI NO
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años
Requiere registro civil. SI NO
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa. SI NO
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI NO
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI NO
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos SI NO

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: 
 Nombre: JUAN DAVID BARRERO CARDENAS
 Cédula: 1023915973

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1023915973
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN DAVID BARRERO CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 86 #102-80	TELÉFONO:	3503704
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7972043847	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	6		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1574352572

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

		TOTALES	
		COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 239.600
SUBTOTAL:			1	\$ 239.600

SALUD

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 187.200
SUBTOTAL:			1	\$ 187.200

RIESGOS PROFESIONALES

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 36.600
SUBTOTAL:			1	\$ 36.600

VALOR SIN MORA:	\$ 461.400
VALOR MORA:	\$ 2.000
TOTAL PAGADO:	\$ 463.400

Anexo obligación 1 - Junio – 2025

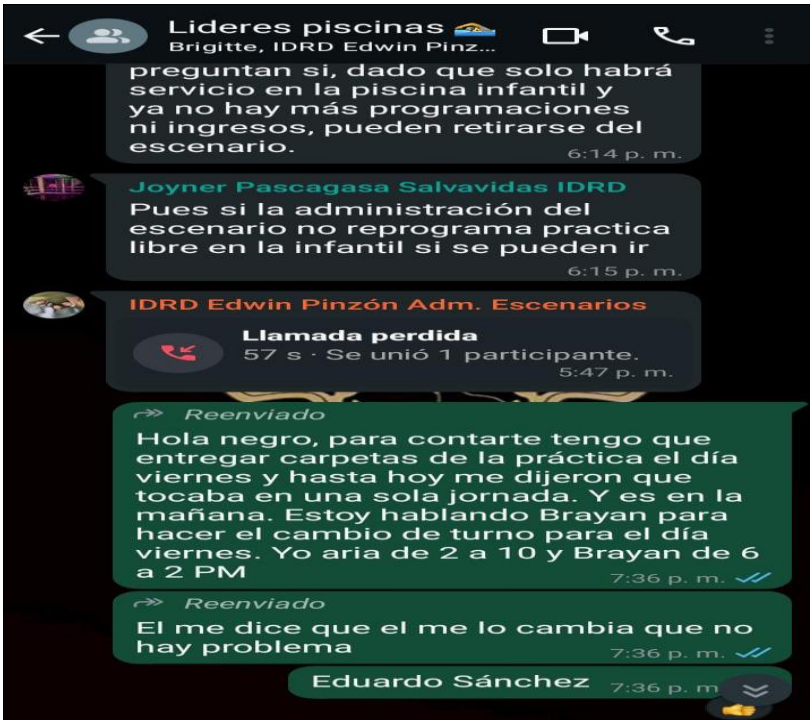
Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 1: Realizar la programación del personal contratista como salvavidas y/o canchas, asegurando el cumplimiento de las normas establecidas para el funcionamiento de las piscinas y/o canchas sintéticas.

Durante el periodo de actividades del 01 de junio a 30 de junio de 2025, se realizan las correcciones pertinentes a la programación de los contratistas salvavidas, se generan cambios en el formato drive de programaciones de salvavidas y en el grupo de whatsapp de trabajo líderes.

ESCENARIO	01 Jun 2025			02 Jun 2025			03 Jun 2025			04 Jun 2025			05 Jun 2025			06 Jun 2025			07 Jun 2025					
	INICIO	FIN	PERSONAL	INICIO	FIN	PERSONAL	INICIO	FIN	PERSONAL	INICIO	FIN	PERSONAL	INICIO	FIN	PERSONAL	INICIO	FIN	PERSONAL	INICIO	FIN	PERSONAL			
FONTANAR	PAOLO SALVATORE	8:00 a.m.	2:00 p.m.	PAOLO SALVATORE	8:00 a.m.	2:00 p.m.	PAOLO SALVATORE	8:00 a.m.	2:00 p.m.	PAOLO SALVATORE	8:00 a.m.	2:00 p.m.	DAVID ALFREDO GOMEZ	8:00 a.m.	1:00 p.m.	DAVID ALFREDO GOMEZ	8:00 a.m.	1:00 p.m.	DAVID ALFREDO GOMEZ	8:00 a.m.	1:00 p.m.	DAVID ALFREDO GOMEZ	8:00 a.m.	1:00 p.m.
	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	8:00 a.m.	1:00 p.m.	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	8:00 a.m.	1:00 p.m.	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	8:00 a.m.	1:00 p.m.	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	8:00 a.m.	1:00 p.m.
	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	4:00 p.m.	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	4:00 p.m.	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	4:00 p.m.	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	4:00 p.m.	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	3:00 p.m.	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	3:00 p.m.	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	3:00 p.m.	DAVID FELIPE MARTA CUARTE	7:00 a.m.	3:00 p.m.
	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	10:00 a.m.	7:00 p.m.	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	10:00 a.m.	7:00 p.m.	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	10:00 a.m.	7:00 p.m.	JUAN DAVID BARRERA SAUVEDRA	10:00 a.m.	7:00 p.m.	PAOLO SALVATORE	11:00 a.m.	7:00 p.m.	PAOLO SALVATORE	11:00 a.m.	7:00 p.m.	PAOLO SALVATORE	11:00 a.m.	7:00 p.m.	PAOLO SALVATORE	11:00 a.m.	7:00 p.m.
SERENA	DAVID ALFREDO GOMEZ	1:00 p.m.	10:00 p.m.	DAVID ALFREDO GOMEZ	1:00 p.m.	10:00 p.m.	DAVID ALFREDO GOMEZ	1:00 p.m.	10:00 p.m.	DAVID ALFREDO GOMEZ	1:00 p.m.	10:00 p.m.	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	2:00 p.m.	10:00 p.m.	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	2:00 p.m.	10:00 p.m.	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	2:00 p.m.	10:00 p.m.	VIVIANA ASTRID SANCHEZ PINZON	2:00 p.m.	10:00 p.m.
	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	2:00 p.m.	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	2:00 p.m.	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	2:00 p.m.	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	2:00 p.m.	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	1:00 p.m.	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	1:00 p.m.	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	1:00 p.m.	BERNARDINO GULMIAN	8:00 a.m.	1:00 p.m.
COMETAS	JUAN MARIN	12:30 p.m.	8:00 p.m.	JUAN MARIN	12:30 p.m.	8:00 p.m.	JUAN MARIN	12:30 p.m.	8:00 p.m.	JUAN MARIN	12:30 p.m.	8:00 p.m.	JUAN MARIN	10:00 a.m.	8:00 p.m.	JUAN MARIN	10:00 a.m.	8:00 p.m.	JUAN MARIN	10:00 a.m.	8:00 p.m.	JUAN MARIN	10:00 a.m.	8:00 p.m.
	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	8:00 a.m.	2:00 p.m.	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	8:00 a.m.	2:00 p.m.	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	8:00 a.m.	2:00 p.m.	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	8:00 a.m.	2:00 p.m.	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	8:00 a.m.	2:00 p.m.	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	8:00 a.m.	2:00 p.m.	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	8:00 a.m.	2:00 p.m.	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	8:00 a.m.	2:00 p.m.
SAUZALITO	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	LAURA ANDREA PRIETO MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	HECTOR ANDRES CAMARRO DELGADO	1:00 p.m.	10:00 p.m.
	SEBASTIAN LINARES	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	8:00 a.m.	2:00 p.m.	ANA SOFIA PINEDA CARO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	8:00 a.m.	1:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	8:00 a.m.	1:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	8:00 a.m.	1:00 p.m.
COMPLEJO ACUATICO	ANA SOFIA PINEDA CARO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	ANA SOFIA PINEDA CARO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	ANA SOFIA PINEDA CARO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	ANA SOFIA PINEDA CARO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	10:00 a.m.	6:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	10:00 a.m.	6:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	10:00 a.m.	6:00 p.m.	SEBASTIAN LINARES	10:00 a.m.	6:00 p.m.
	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	8:00 a.m.	1:00 p.m.
	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA PAOLA ENCISO PINZON	8:00 a.m.	2:00 p.m.
	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	2:00 p.m.	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	3:00 p.m.	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	3:00 p.m.	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	3:00 p.m.	SARA NANCIRA	8:00 a.m.	3:00 p.m.
	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	8:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	7:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	7:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	7:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	11:00 a.m.	7:00 p.m.
	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.
TUNAL	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.	EDUARDO ALONSO BORGES EL MORENO	1:00 p.m.	10:00 p.m.
	CECILIA SIERRA	1:00 p.m.	10:00 p.m.	CECILIA SIERRA	1:00 p.m.	10:00 p.m.	CECILIA SIERRA	1:00 p.m.	10:00 p.m.	CECILIA SIERRA	1:00 p.m.	10:00 p.m.	ANAYEL JESUS LEON OCHOA	1:00 p.m.	10:00 p.m.	ANAYEL JESUS LEON OCHOA	1:00 p.m.	10:00 p.m.	ANAYEL JESUS LEON OCHOA	1:00 p.m.	10:00 p.m.	ANAYEL JESUS LEON OCHOA	1:00 p.m.	10:00 p.m.



Anexo obligación 2 - Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 2: Apoyar a la supervisión en el seguimiento administrativo y operativo del equipo de salvavidas y Canchas sintéticas verificando el cumplimiento de las normativas, protocolos de seguridad y programación.

Durante el periodo de actividades de 01 a 30 de junio de 2025, se realiza seguimiento a los contratistas salvavidas y aux. participación ciudadana, verificando programaciones, novedades y dudas en cada uno de los escenarios por medio de los grupos establecidos de Whatsapp..





Participación Ciudadana

Aux Adriana, Daiyan, Jhon Edison ...



novedad

Viernes

6:10 p. m.



+57 321 9010842



Cod- nombre de parque:
13-192 Movistar Arena

Tipo de acción
Acompañamiento de reserva
institucional

NovedadSe da ingreso a
titular Yurany Zamora IDRDE
0 a 100 en el horario de 7 a 8
y 8 a 9 cancha #1 se da taller
Informativo sin novedad

7:05 p. m.

Sábado



~ Luz Betty

+57 312 4439113



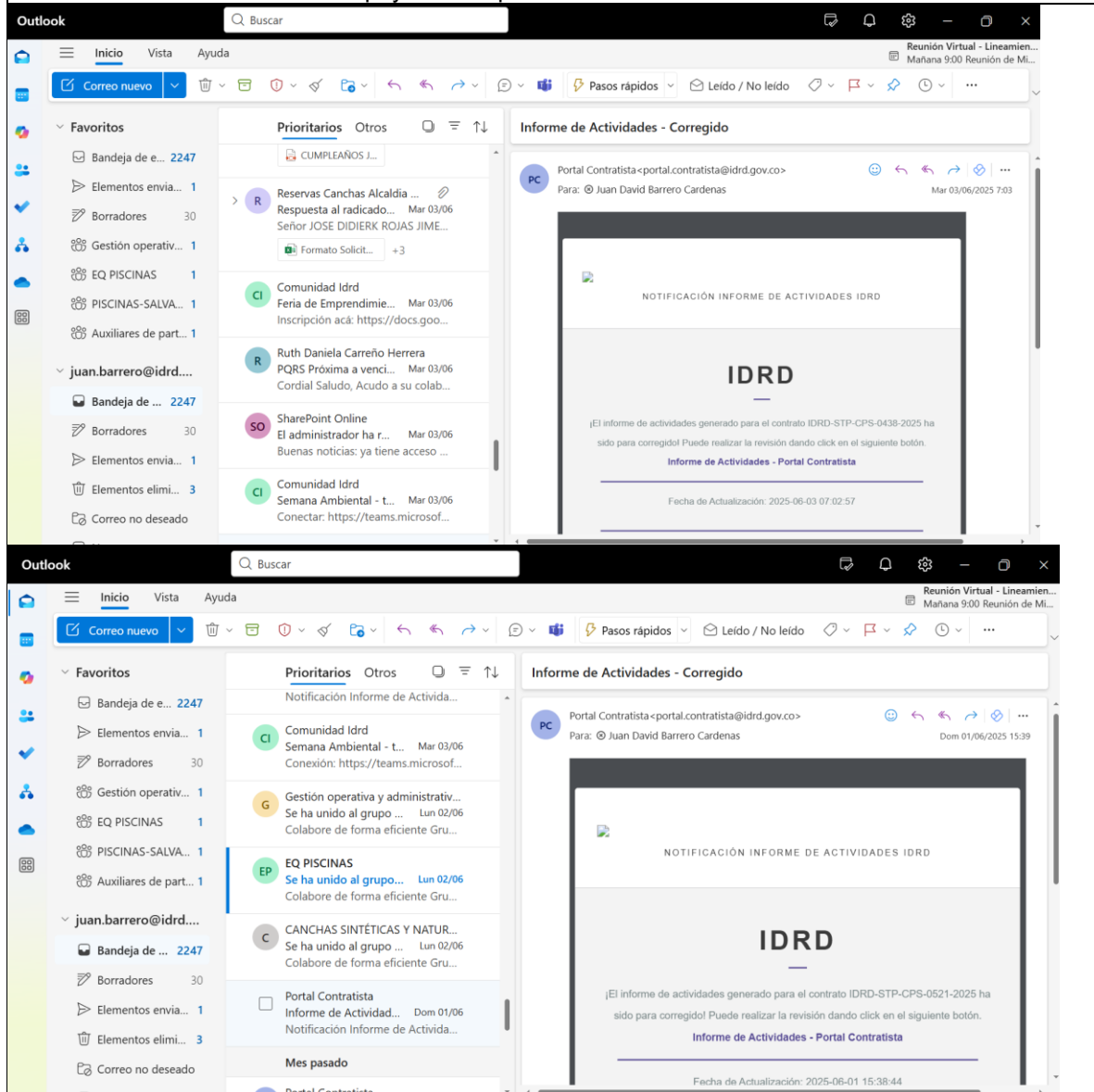
Anexo obligación 3 - Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 3: Apoyar la revisión de los informes mensuales y gestionar el trámite de pagos relacionados con la operación de las piscinas y/o canchas sintéticas.

Durante las fechas de 03, 25, 26 y 27 de junio de 2025, se realiza revisión de informes de los contratistas salvavidas por medio del portal contratista, verificando y notificando si hay algún error y brindando el visto bueno como apoyo a la supervisión.



PC PORTAL CONTRATISTAS

Dashboard

Periodo a consultar: 2025-06

INF. DE ACTIVIDADES

- RECHAZADOS 7
- PENDIENTES 121
- APROBADOS 9

CERT. DE CUMPLIMIENTO

- RECHAZADOS 0
- PENDIENTES 127
- APROBADOS 9

Bastidas

Nombre	Documento	# Contrato	Tipo de contrato	Informe actividades	Cumplimiento tributario	Plan de pago	Estado documentación	Acciones
JOSE HELVER BASTIDAS CASTAÑO	93470923	IDRD-STP-CPS-0959-2025	CONTRATO NUEVO	● PENDIENTE	●	●	●	●
STEPHANNY ALEJANDRA BASTIDAS RAMIREZ	1010048112	IDRD-STP-CPS-1315-2025	CONTRATO NUEVO	●	●	●	●	●
JUAN SEBASTIAN LINARES BASTIDAS	1015461369	IDRD-STP-CPS-3133-2025	CONTRATO NUEVO	●	●	●	●	●

Filas por página: 10 1-3 de 3

Anexo obligación 4 - Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 4: Apoyar el seguimiento a requerimientos de los salvavidas y/o auxiliares de canchas, en caso de detectar novedades o inconsistencias en la prestación del servicio, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Durante el periodo de 01 a 30 de junio de 2025, se informa al supervisor de contrato Edwin Alberto Pinzón de todas las anomalías en la prestación del servicio de los contratistas salvavidas y/o auxiliares de participación ciudadana, en las reuniones programadas del equipo administrativo y grupos de whatsapp usados para el seguimiento de las actividades de los contratistas.





Lideres piscinas 🏠
Brigitte, IDR D Edwin Pinz...



16 de junio de 2025



IDR D Edwin Pinzón Adm. Escenarios
Joyner y Brigitte vienen urgente

8:43 a. m.

Sala de juntas

8:43 a. m.



➡ Reenviado

Juan buenos días ya voy a la reunión,
llego un poco tarde porque tenía cita
médica a las 8

8:59 a. m. ✓✓



Tú

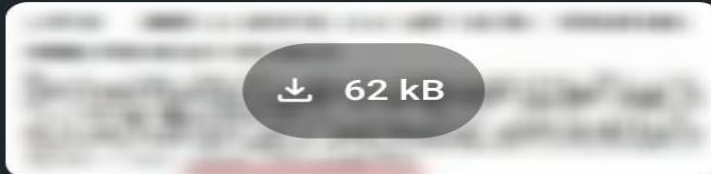
Juan buenos días ya voy a la reunión, llego
un poco tarde porque tenía cita médica a
las 8

Laura Prieto

8:59 a. m. ✓✓

BI

Brigitte IDR D



Comparto fecha de reactivación
del contrato de Sergio Páez

2:20 p. m.



Anexo obligación 5 – Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 5: Desempeñar el rol de enlace con los administrativos de los parques y otros actores relevantes para asegurar una comunicación fluida y efectiva en la gestión de las piscinas y/o canchas.

Durante el periodo del 01 al 30 de Junio, se efectúa comunicación con los administradores de los parques con piscina por medio del grupo de WhatsApp escenarios piscinas solicitando información de novedades como horarios piscinas, mantenimientos, prácticas libres, etc, que sean necesarios tener en cuenta en la programación de salvavidas de la semana y solicitudes por parte de dirección y supervisor de contrato.





José Camilo Suárez...



0:55

11:07 a. m. ✓✓



1:13

11:08 a. m. ✓✓

Profe buena noche inicialmente, espero poder posicionarme en el parque el día lunes y podemos reunirnos y poder tocar estos temas ya en el escenario

9:09 p. m.

Hoy



0:22

11:33 a. m. ✓✓



Llamada perdida

Tocar para volver a llamar

11:45 a. m.

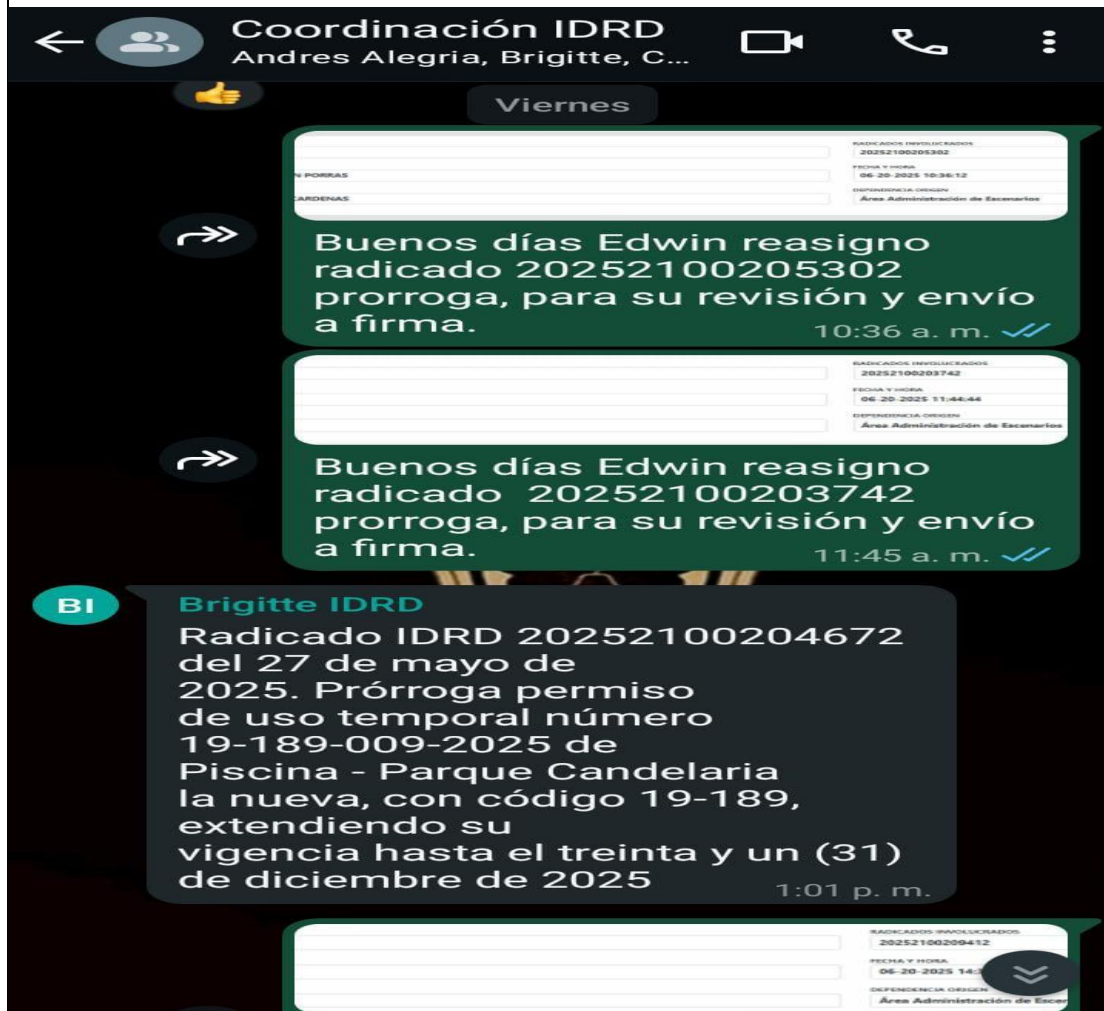
Anexo obligación 6 - Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 6: Elaborar y presentar los informes necesarios relacionados con las solicitudes y el proceso administrativo - operativo de los salvavidas, auxiliares y escenarios donde se preste el servicio.

Durante el periodo de 01 a 30 de junio se realiza la contestación por oficio o correo electrónico reservascanchas.alcaldiamayor@idrd.gov.co, reasignación y archivo de radicados de carácter administrativos y operativos, asignados por supervisor Edwin Alberto Pinzón u otros, sobre canchas sintéticas, auxiliares de participación ciudadana, salvavidas etc, se adjunta evidencia de radicados asociados durante el mes de mayo.



Anexo obligación 7 - Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 7: Asistir a las capacitaciones o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.

04/06/2025: Se asiste a la reunión del equipo administrativo y operativo, revisando las dinámicas de los contratistas salvavidas, instructores de gym y auxiliares de participación ciudadana, para establecer el plan de trabajo de la semana

06/06/2025: Se asiste a reunión capacitación de elaboración de permisos nuevos, a cargo del profesional Héctor Mazuera del área de promoción y servicios

11/06/2025: Se asiste a la reunión del equipo administrativo y operativo, revisando las dinámicas de los contratistas salvavidas, instructores de gym y auxiliares de participación ciudadana, para establecer el plan de trabajo de la semana

16/06/2025: Se asiste a la reunión general de salvavidas, abordando temas operativos y administrativos a tener en cuenta como el cumplimiento de las programaciones, atención al usuario, informes de actividades, etc.

18/06/2025: Se asiste a la reunión del equipo administrativo y operativo, revisando las dinámicas de los contratistas salvavidas, instructores de gym y auxiliares de participación ciudadana, para establecer el plan de trabajo de la semana





Vía Sin Nombre, Bogotá, Colombia

Bogotá

Bogotá

Colombia

2025-06-06(vie) 08:49(a. m.)



15°C

59°F





Anexo obligación 8 – Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 8: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.

24/06/2025: Se realiza cargue informe de actividades número 2 del mes de abril, en el id de pagos como pago 002 con la documentación requerida

The screenshot displays the 'Ver contrato' interface in SECOP II. The left sidebar contains a navigation menu with 9 items: 1. Información general, 2. Condiciones, 3. Bienes y servicios, 4. Documentos del Proveedor, 5. Documentos del contrato, 6. Información presupuestal, 7. Ejecución del Contrato (highlighted), 8. Modificaciones del Contrato, and 9. Incumplimientos. The main content area is titled 'Datos guardados' and includes a 'Cancelar' button and a breadcrumb 'Evaluación de la Entidad Estatal'. Below this, there are sections for 'Ejecución del Contrato' (with radio buttons for 'Porcentaje' and 'Recepción de artículos'), 'Plan de Pagos', and a table of payments. A question asks '¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?' with 'SI' and 'No' options. The payment table has columns: 'Id de pago', 'Número de factura', 'Fecha de emisión', 'Fecha de recepción', 'Valor total de la factura', and 'Estado'. Two payments are listed: 'Pago 001' (3,728,000 COP, 'Enviado a la Entidad Estatal') and 'Pago 002' (3,728,000 COP, 'Pendiente de registro'). Below the table is a 'Documentos de ejecución del contrato' section with a table of uploads. The document table has columns: 'Descripción', 'Nombre del archivo', and 'Cargado por'. It lists five documents, including 'RP IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf', 'ARL IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf', 'ACTA INICIO IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf', 'Informe de actividades IDRD-STP-CPS-1849-2025 Abril 2025.pdf', and 'INFORME MAYO IDRD-STP-CPS-1849-2025.pdf'. At the bottom, there are 'Borrar' and 'Cargar nuevo' buttons, and another 'Cancelar' button.

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	pago 001	25 días de tiempo transcurrido (29/05/2025 9:51:00) PM(UIC-05-00) Bogotá, Lima, Quito	-	3.728.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal
Pago 002	Pago 002	8 minutos de tiempo transcurrido (24/06/2025 9:08:00) PM(UIC-05-00) Bogotá, Lima, Quito	-	3.728.000 COP	Pendiente de registro

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> RP IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	RP IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> ARL IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	ARL IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> ACTA INICIO IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	ACTA INICIO IDRD-STP-CPS-1849-2025 JUAN DAVID BARRERO CÁRDENAS.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Informe de actividades IDRD-STP-CPS-1849-2025 Abril 2025.pdf	Informe de actividades IDRD-STP-CPS-1849-2025 Abril 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME MAYO IDRD-STP-CPS-1849-2025.pdf	INFORME MAYO IDRD-STP-CPS-1849-2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Anexo obligación 9 – Junio – 2025

Juan David Barrero Cárdenas – Contrato 1849 de 2025

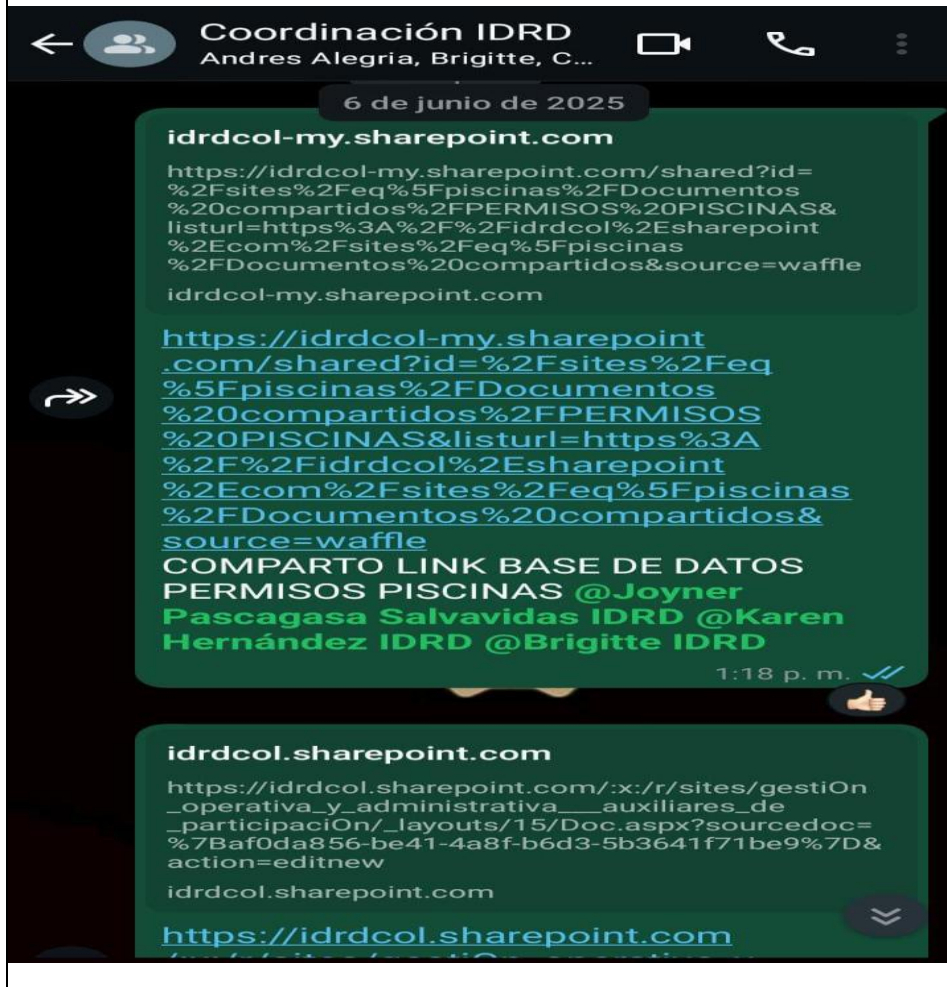
Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades administrativas operativas y gestión tendientes al control del servicio y operación de las piscinas y canchas administradas por el idrd.

Obligación No. 9: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato

06/06/2025: Se realiza Base de datos para seguimiento de los permisos nuevos y prorrogas realizados de piscinas de los parques administrados por el IDRD

Durante el periodo de 01 al 30 de junio, se actualiza base de datos de seguimiento de los permisos nuevos y prorrogas de las escuelas y clubes de las canchas sintéticas en parques de proximidad.

11/06/2025: se genera base de datos de creación de expedientes, compartida al profesional Héctor Mazuera



Outlook interface showing an email from Juan David Barrero Cardenas. The email subject is "Base de datos creación expediente virtual". The content includes a greeting, a link to "Creación Expediente Virtual.xlsx", and instructions to be attentive to comments. The interface also shows a list of "Elementos enviados" (sent items) categorized by month.

Excel spreadsheet titled "BASE DE DATOS PERMISOS II 2022-2023-2024". The table contains the following data:

	A	B	C	D	E	F	G	H	
	LOCALIDAD	CÓDIGO	CANCHA	# PERMISO	ESCUELA O CLUB	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CC/NIT	CEDULA O NIT	
37	SUBA	11-052	Urbanización Lombardía II Etapa	11-052-01-2025	CLUB DEPORTIVO SAN CARLOS	AUGUSTO HERNAN CALDERON REYES	CC	19 415 263	nanaje
38	SUBA	11-008	Ciudadela Cafam	11-008-01-2025	Sporting Capital	Camilo Poveda Martinez	CC	1000380963	sporting
39	SUBA	11-008	Ciudadela Cafam	11-008-02-2025	CLUB DEPORTIVO SAMPDORIA	NORA LUZ BELTRÁN	CC	39528358	fundacio
40	BARRIOS UNIDOS	12-035	Urbanización Metropolis	12-035-01-2025	RAFAEL FERNANDO ROBAYO MARROQUIN	RAFAEL FERNANDO ROBAYO MARROQUIN	CC	8.126.354	rafaelfern
41	TEUSAQUILLO	13-015	Santa Clara	13-015-01-2025	SONS SOCCER	Alejandro Camacho Alvarez	NIT	901148428	efson
42	TEUSAQUILLO	13-192	Arena movistar	Radicado IDRD No. 20258100168023					
43	TEUSAQUILLO	13-015	Santa Clara	Radicado IDRD No. 20258100168023	Empresa de Acueducto y Alcantarillado ESP		NIT	93.410.797	: gmonr

Navigation tabs at the bottom: CAMPOS, PERMISOS II-2022, PERMISOS 2023, PERMISOS 2024, PERMISOS 2025, PORTAL CIUDADANO, PAGAS, PAGOS.